



---

# Cambio de uso de local a vivienda

---

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- DNI, NIE o pasaporte de los propietarios.
- Escritura de propiedad del local.
- Último recibo del IBI (referencia catastral).
- Licencia de obras del Ayuntamiento para el cambio de uso.
- Certificado final de obra firmado por el arquitecto y visado por el colegio profesional.
- Licencia de primera ocupación expedida por el Ayuntamiento.
- Cédula de habitabilidad de primera ocupación en vigor.
- Certificado de eficiencia energética registrado.
- Certificado de la comunidad de propietarios con autorización, en su caso.

## DIRECCIÓN

Rúa Huertas, 8, 6º  
15003 A Coruña

## TELÉFONO

981 22 63 85

## CÓMO ENVIARNOS LA DOCUMENTACIÓN

Presencialmente en la notaría · Por email a la dirección indicada en el mensaje de WhatsApp que acompaña a este PDF